



Radiología



ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA: ¿DIAGNÓSTICO CLÍNICO O RADIOLÓGICO?

D. Gea Martos, A.F. Jiménez Sánchez, M. Ato González, G. de Paco Tudela, P. Rey Segovia e Y. Martínez Paredes

Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia, España.

Resumen

Objetivos docentes: Describir el tracto genital femenino. Describir las distintas pruebas de imagen empleadas en el diagnóstico de la enfermedad inflamatoria pélvica. Revisar los hallazgos radiológicos de sus estadios iniciales y avanzados, así como sus posibles complicaciones, en tomografía computarizada.

Revisión del tema: La enfermedad inflamatoria pélvica (EIP) es una infección del tracto genital superior femenino. Constituye la infección ginecológica más importante en el mundo occidental. Su diagnóstico se realiza mediante criterios clínicos y analíticos apoyados por ecografía. No obstante, dada la inespecificidad de sus síntomas, en muchas ocasiones la tomografía computarizada (TC) es la primera prueba de imagen que se efectúa. Así, es importante tener una alta sospecha clínica y reconocer el espectro de hallazgos radiológicos que puede mostrar en sus distintas fases (desde cambios inflamatorios sutiles hasta abscesos) para evitar demoras en el diagnóstico. Además, la TC está indicada para valorar la extensión de la enfermedad y sus posibles complicaciones, así como guía en el drenaje de abscesos, aspectos esenciales para el adecuado manejo de las pacientes. Con todo ello se evitan potenciales riesgos (re infección, embarazo ectópico, dolor pélvico crónico y esterilidad) y disminuyen los costes.

Conclusiones: LA EIP es un trastorno frecuente. La TC es la primera prueba de imagen que se realiza en muchas ocasiones. Así, es esencial tener una alta sospecha clínica y saber identificar las manifestaciones radiológicas de la enfermedad en todas sus fases, de cara a establecer un diagnóstico precoz y evitar posibles complicaciones y secuelas.